



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE. -UNC: 0037182/2013
CÓRDOBA, 17 JUL 2013

VISTO:

El presente Expte. por el cual, el Secretario General de la Facultad solicita la designación del Dr. Jorge Alberto SANABRIA como Secretario Académico Área Geología de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que es procedente encomendar las funciones de Secretario Académico Área Geología al Dr. Jorge Alberto SANABRIA, cuya destacada trayectoria en esta Casa, actividad profesional y condiciones personales avalan tal designación;

Que el Dr. Jorge Alberto SANABRIA ha expresado su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar Secretario Académico Área Geología al Dr. Jorge Alberto SANABRIA (Leg. 26135 – D.N.I. 5.880.765 – F.N. 19-MAY-45), desde el 15 de Julio de 2013 y hasta el 1º de Julio de 2016 retribuyendo tales funciones con una remuneración como complemento docente equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103) con máxima antigüedad.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese Área Personal, al Área Sueldos, dese amplia difusión y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001031 -T-2013
Ab/